



Milenio.com Milenio Televisión La afición.com Ediciones impresas

MILENIO.COM

viernes 11 de diciembre de 2009 Actualizado a las 13:03 Hrs.

Buscar

Inicio Tu Ciudad Secciones Opinión Servicios Comunidad Suplementos Tienda Milenio

Estás aquí: [Milenio.com](#) > [Guadalajara](#) > [Política](#) > Indemnizaciones, la duda del gobernador

Indemnizaciones, la duda del gobernador

El gobernador acepta "casi toda" la recomendación sobre el río Santiago



Vie, 20/02/2009 - 05:56

Guadalajara.- El gobernador del estado, Emilio González Márquez, dio a conocer que "hay una aceptación de la mayoría de los puntos" de la macrorrecomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en el caso de la contaminación del río Santiago, mientras media docena de comunicados de organismos civiles mexicanos e internacionales presionaba ante la opinión pública para que la aceptación sea total. Hoy es el día límite para aceptarla.



El contaminado río Santiago. El gobernador prometió aceptar todo lo referente a inspeccionar a las industrias. Foto: Público

"El tema central es que deje de haber contaminación en el río, y para ello se requiere que las aguas municipales [...] sean tratadas. Entonces, el primer compromiso es sí: tenemos que tratar las aguas, no es un tema sencillo; la construcción de una planta de tratamiento lleva tiempo, pero no estamos empezando ahorita, esta convicción la tenemos desde siempre y hemos arrancado este proceso con anticipación; la planta de tratamiento de El Ahogado va ayudar de manera sensible a que deje de ser el foco contaminante que ahora es", dijo el mandatario, luego de una gira de trabajo por la sierra del Tigre.

La recomendación 1/2009, con 172 puntos, pretende restituir el ambiente sano a que tienen decenas de miles de moradores de la cuenca del Santiago, sobre todo en su paso por la zona metropolitana de Guadalajara, en la parte baja de la subcuenca El Ahogado.

Así, precisó, "se acepta todo lo referente a la obligación que tiene el estado para inspeccionar las descargas industriales, en donde ya tenemos el laboratorio para poder hacerlo de manera directa [...] La parte difícil en este tema es la de la indemnización: esa reunión no la hemos tenido con la CEDHJ porque contaminación la encontramos en muchas partes del estado, [como] quien vive cerca de un tiradero de basura y tiene toda la vida viviendo ahí. ¿Cómo se van a fijar esos criterios? Y ¿cómo vamos a resarcir ese daño a la salud? Que sin duda existe, como existe para la gente que va al centro de la ciudad".

También está de acuerdo con "crear sistemas diferenciados para aguas pluviales y para aguas residuales; esto no se puede hacer en un solo evento, pero sí se puede instituir como una política pública por parte del Estado [...] En síntesis, coincidimos en el espíritu de la recomendación, hay algunas imposibilidades de hecho, pero seguimos en la disposición de llegar a una conclusión en beneficio de todos".

Pese a esas excepciones, luego señaló: "Yo de entrada las acepto todas, entendiendo que muchos puntos son debatibles [...] La comisión vio que podemos mejorar en algunas áreas: sin hacer más dimes y diretes, lo tomamos...".

A favor de una aceptación plena y sin cortapisas de la macrorrecomendación se manifestaron decenas de organizaciones sociales y ecologistas de Jalisco, México y toda América, cuyos manifiestos inundaron ayer las redacciones virtuales de los diarios locales.

Los exhortos provienen de los profesores e investigadores del Grupo de Trabajo Interdisciplinario para El Alto Santiago, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); de la ONG internacional Food and Water Watch, con sede en Los Ángeles, California, Estados Unidos; del Espacio de Coordinación de Organizaciones Civiles sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Espacio DESC), capítulo mexicano de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), que agrupa decenas de organizaciones; del Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua (Coloca), donde hay muchas ONG locales; de la Red Vida Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua, con sede en Cochabamba, Bolivia; y del Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), con sede en San José, Costa Rica, el cual emitió una resolución similar a la de la CEDHJ desde octubre de 2007, durante su plenaria realizada en la capital de Jalisco.

La respuesta oficial se deberá entregar hoy a la CEDHJ, mediante oficio formal del gobernador.

¿Cómo empecé realmente a vivir en grande?

Eric Varga, 49
Analista de Computación

Recientemente he descubierto una gran forma de maximizar mis ingresos y cumplir con mis sueños...

>> Leer más <<



Titulares de Política

Propone Ebrard a Brugada para presidir Iztapalapa

Niegan amparo al SME contra extinción de LyFC

PAN Coahuila llama a cuentas a José Ángel Pérez

Pide PAN calma a la militancia

Las más...

12:59 BCE retirará gradualmente medidas de liquidez

12:54 Dejan explosión de bombas al menos 6 muertos al sur de Bagdad

12:51 Ofrecerá Mercedes GP 10 mdd a Schumacher para que regrese a F-1

12:47 Limitan salarios a ejecutivos de empresas rescatadas en EU

12:37 UE pide gravar las operaciones financieras

12:25 Anuncia divorcio esposa de gobernador de Carolina tras infidelidad

12:21 EU amplía investigación sobre compra de Merrill Lynch

1 Detienen a presunto responsable de ataques a federales en Michoacán

